

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
KALOMARKETING, MEDIOS & SERVICIOS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 12 días del mes de Abril del año 2019, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en la calle Juan Ramirez 143 E12 y Germán, sector El Batán, se reúnen los accionistas de la compañía KALOMARKETING, MEDIOS & SERVICIOS CIA. LTDA.; de acuerdo al siguiente cuadro:

Nombre del Accionista	Capital suscrito y Pagado US\$	Nº de Acciones
MARCELO F. MARTINEZ PAREDES	490.00	98
MARIO R. MEJIA CADENA	5.00	1
MIGUEL A. MARTINEZ MANOSALVAS	5,00	1
TOTAL	500.00	100

Actúa en representación de la compañía KALOMARKETING, MEDIOS & SERVICIOS CIA. LTDA. el Ing. Mario Mejía Cadena en calidad de Presidente, conforme al nombramiento que se adjunta al libro de expedientes de esta Junta. El Ing. Mario Mejía Cadena preside la sesión, y actúa como Secretario el señor Miguel Martínez M.

Amparados en lo establecido por la Ley de Compañías Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas; por lo cual el señor Secretario de la Junta expresa que se ha permitido comunicar a los señores Accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión a esta Junta General de la compañía KALOMARKETING, MEDIOS & SERVICIOS, CIA. LTDA con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.

3. Destino de Utilidades

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.- El señor Secretario da lectura al informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.- Por disposición de Presidencia, se da un receso de 10 minutos para el análisis de cada socio del Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2018.

Tercer Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.- El señor Presidente pone en conocimiento de los accionistas que durante el ejercicio 2018 se generó una utilidad de USD 7.798,39 (siete mil setecientos noventa y ocho con 39/100) después de la participación a los trabajadores e Impuesto a la Renta, en tal sentido propone que la misma se mantenga en utilidades acumuladas.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación sobre los tres puntos de día.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

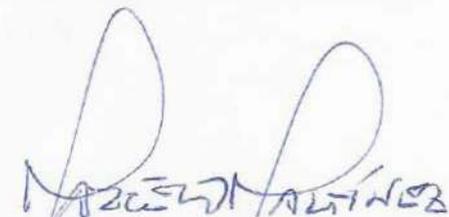
Accionistas	Voto
Martinez Manosalvas Miguel	A Favor
Martínez Paredes Marcelo	A Favor
Mejia Cadena Mario	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la moción presentada, es decir que las utilidades se mantengan un la cuenta de utilidades acumuladas.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 15h30. Para constancia firman todos los presentes en unidad de acto.



Ing. Marcelo F. Martínez P.
Presidente de la Junta



Sr. Miguel A. Martínez M.
Secretario de la Junta



Ing. Mario R. Mejía C.
ACCIONISTA